

150631

**DIGITAL WARE LTDA.  
(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

H76



**DIGITAL WARE LTDA.  
(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)****ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2009****CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultado

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

NIIF            Normas Internacionales de Información Financiera

USD            Dólares estadounidenses

SRI            Servicio de Rentas Internas

NEC            Norma ecuatoriana de contabilidad

IVA            Impuesto al valor agregado

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Accionistas de  
**DIGITAL WARE LTDA.**

### **Introducción**

Hemos auditado el balance general adjunto de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera DIGITAL WARE LTDA., al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### **Responsabilidad de la administración de la compañía**

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la sucursal. La administración de la sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjunto, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sucursal. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera DIGITAL WARE LTDA., al 31 de diciembre de 2009 y el estado de resultado, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

### Énfasis

Tal como se explica en la nota A, a los estados financieros, con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, se resolvió que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. En noviembre del 2008, según Resolución No. 08.G.DSC, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

A partir del 1 de enero del 2011, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, estableciéndose el año 2010 como período de transición.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

19 de abril de 2010



Registro Nacional de  
Auditores Externos: 476



Henry Escalante Roha  
Representante Legal  
RNC: 11878



Sucursal Shyris N34-40 y Rep. Salvador  
Edificio Tapia, 4to Piso, Oficina 402  
Teléfono: (593 - 2) 2247995 097074593  
Quito - Ecuador  
Matriz Calle 72 No.12-65 Piso 2  
PBX: 3122601  
Bogota - Colombia  
[www.digitalware.com.co](http://www.digitalware.com.co)

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**ACTIVO**

**Activo corriente:**

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota B)	16.564
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	160.673
	<hr/>
	177.237

**Activo no corriente:**

Muebles y enseres y equipos (Nota D)	10.371
Otro activo (Nota E)	102.203

**Total activos**

---

---

289.811

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**Pasivo corriente:**

Documentos y cuentas por pagar (Nota F)	101.044
Gastos acumulados por pagar (Nota G)	22.409
	<hr/>
	123.453

**Patrimonio:**

Capital asignado a la sucursal	2.000
Utilidades retenidas	164.358
	<hr/>
	166.358

**Total pasivo y patrimonio**

---

---

289.811

  
Dra. Daniela Gordillo Jaramillo  
Apoderada

  
Dr. Arturo Moya Proaño  
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros



State Of Art on Technologies

Sucursal Shyris N34-40 y Rep. Salvador  
Edificio Tapia, 4to Piso, Oficina 402  
Teléfono: (593 - 2) 2247995 097074593  
Quito - Ecuador  
Matriz Calle 72 No.12-65 Piso 2  
PBX: 3122601  
Bogota - Colombia  
[www.digitalware.com.co](http://www.digitalware.com.co)

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**INGRESOS**

Ventas	426.583
Otros	459
	<hr/>
	427.042

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Remuneración de personal	93.236
Gasto de administración y ventas	238.730
Depreciación	1.441
Gastos no deducibles	9.979
	<hr/>
	343.386

**UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN  
TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA**

83.656

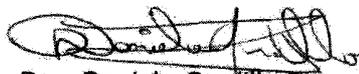
Participación de los trabajadores (Nota I)  
Impuesto a la renta (Nota J)

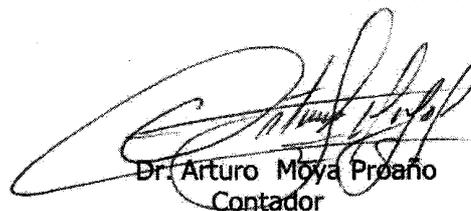
12.548  
10.503

**UTILIDAD NETA DE OPERACIONES  
CONTINUAS**

---

60.605

  
Dra. Daniela Gordillo Jaramillo  
Apoderada

  
Dr. Arturo Moya Proaño  
Contador

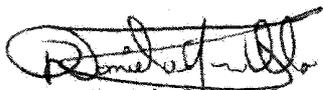
Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

(SUCI  
ESTAI  
AÑO TER  
(B)

Saldo al 1 de enero del 2009

Utilidad del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre del 2009



Dra. Daniela Gordillo Jaramillo  
Apoderada

Las notas explicativ



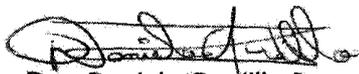
State Of Art on Technologies

Sucursal Shyris N34-40 y Rep. Salvador  
Edificio Tapia, 4to Piso, Oficina 402  
Teléfono: (593 - 2) 2247995 097074593  
Quito - Ecuador  
Matriz Calle 72 No. 12-65 Piso 2  
PBX: 3122601  
Bogota - Colombia  
[www.digitalware.com.co](http://www.digitalware.com.co)

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Flujo de efectivo de las actividades de operación:**

Utilidad neta de operaciones continuas	60.605
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo.	
Depreciación	1.441
	<hr/>
	62.046
Cambios en los componentes del capital de trabajo:	
Disminución en cuentas por cobrar	32.344
Aumento en cuentas por pagar	31.215
Aumento en otro activo	(101.200)
Disminución en pasivos acumulados y otros	(23.046)
	<hr/>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	1.359
<b>Flujo de efectivo en las actividades de inversión</b>	
Adiciones en muebles y enseres y equipos	(4.368)
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4.368)
<b>Disminución neto de efectivo</b>	(3.009)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	19.573
	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	16.564

  
Dra. Daniela Gordillo Jaramillo  
Apoderada

  
Dr. Arturo Moya Proaño  
Contador

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Operaciones y entorno económico, DIGITAL WARE LTDA., (Sucursal de compañía extranjera) su establecimiento en el Ecuador, fue aprobada el 20 de octubre de 2003 en la ciudad de Quito, como sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera DIGITAL WARE LTDA., de nacionalidad Colombiana. La operación de una sucursal de compañía extranjera, está generalmente sujeta a las mismas regulaciones y obligaciones legales que cualquier otra compañía ecuatoriana. Para los fines legales, la sucursal de una corporación extranjera está generalmente administrada por un apoderado nombrado por la casa matriz. Su actividad principal es el desarrollo y comercialización de software, así como los servicios de consultoría en sistemas.

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. La crisis, por lo demás, no puede ser leída simplemente analizando la evolución de los precios del crudo. Hay otras variables preocupantes relacionadas con los insostenibles desequilibrios de balanza de pagos que efectivamente tienen capacidad de desestabilizar el país, más aún bajo el régimen de dolarización. Además, todavía es difícil anticipar cuál será la evolución de la crisis en su fase de recuperación, que podría tener repercusiones estructurales muy complejas.

Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior, el incremento del impuesto a la salida de divisas y repatriación de las reservas internacionales para dotar de liquidez al sistema financiero e incluso aprovechando la crisis de las finanzas internacionales, el gobierno ecuatoriano aceleró algunas propuestas "soberanas" relacionadas con su deuda externa.

La inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico a largo plazo, la alta dependencia en el petróleo, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la compañía.

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (continuación)

Preparación de los estados financieros, los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Dichas normas y principios se basan en el principio de costo histórico, modificado por la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación del resultado de ingresos sobre gastos del año, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, se resolvió que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. En noviembre del 2008, según Resolución No. 08.G.DSC, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

A partir del 1 de enero del 2010, las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, estableciéndose el año 2009 como período de transición.

A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, estableciéndose el año 2010 como período de transición.

A partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, estableciéndose el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (continuación)

Muebles y enseres y equipos, se muestran al costo de adquisición.

La depreciación de muebles y enseres y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de línea recta.

	Tasa anual de depreciación (%)
Equipos de computación	33
Muebles y enseres	10

**NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Caja	100
Bancos	16.464
	<u>16.564</u>

**NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

Clientes	91.673
Menos, provisión créditos incobrables	1.672
	<u>90.001</u>
Garantías por cobrar sobre contratos (1)	55.300
Impuestos por cobrar	12.455
Otras	2.917
	<u>160.673</u>

(1) Corresponden a garantías por fiel cumplimiento de contrato entregadas a la Comisión de Tránsito del Guayas. A la fecha de emisión de este informe, estas garantías ya fueron recuperadas.

**NOTA D – MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS:**

	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
Muebles y enseres	6.789	1.104	7.893
Equipos de computación	1.750	3.064	4.814
Otros	0	200	200
	<u>8.539</u>	<u>4.368</u>	<u>12.907</u>
Depreciación acumulada	(1.095)	(1.441)	(2.536)
	<u>7.444</u>	<u>2.927</u>	<u>10.371</u>

Al 31 de diciembre del 2009, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 1.441

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA E – OTRO ACTIVO:**

Cuenta por cobrar a largo plazo (1)	100.000
Garantía por arrendamiento	2.203
	<hr/>
	102.203

(1) Préstamo a largo plazo. No devenga interés y no tiene fecha de vencimiento.

**NOTA F – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

Proveedores	92.411
Retenciones por pagar	3.960
Otros	4.673
	<hr/>
	101.044

**NOTA G – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS	4.048
Participación trabajadores	12.548
Bonificación por desahucio	5.000
Beneficios sociales	813
	<hr/>
	22.409

**NOTA H – PATRIMONIO:**

Capital asignado: Al 31 de diciembre del 2009, el capital asignado a la sucursal es de USD 2.000.

Amortización de pérdidas años anteriores: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la sucursal de compañía extranjera puede amortizar las pérdidas acumuladas hasta en cinco años anteriores, hasta un máximo del 25% de la base imponible del ejercicio, calculada antes de realizada esta deducción.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la sucursal de compañía extranjera debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% de su capital asignado y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta esta a disposición de la matriz. La liquidación de una sucursal se inicia si las pérdidas acumuladas equivalen al 50% de su capital asignado, a menos que la compañía matriz intervenga aportando capital adicional.

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA I – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la sucursal de compañía extranjera debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

**NOTA J – IMPUESTO A LA RENTA:**

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre del 2009, la conciliación tributable es como sigue:

Utilidad según libros	83.656
Más, gastos no deducibles	9.979
Menos, participación trabajadores	12.548
Menos, Amortización de pérdidas	1.535
Menos, deducción por incremento neto de empleados	37.538
Utilidad gravable	<u>42.014</u>

**NOTA K – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:**

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Provisión de incobrables	755	917	0	1.672
Depreciación acumulada	1.095	1.441	0	2.536
Aporte patronal	1.251	7.624	6.609	2.266
Fondo de reserva	0	817	817	0
Participación trabajadores	3.382	12.548	3.382	12.548
Décimo tercer sueldo	143	5.268	5.007	404
Décimo cuarto sueldo	83	964	639	408
Retenciones en la fuente	24.670	35.667	56.377	3.960
	<u>31.379</u>	<u>65.246</u>	<u>72.831</u>	<u>23.794</u>

**NOTA L – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:**

Al 31 de diciembre del 2009, la administración de la sucursal de compañía extranjera viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

**DIGITAL WARE LTDA.**  
**(SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA M – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:**

Las partes vinculadas en el exterior con la cual la sucursal de compañía extranjera realizó transacciones durante el año 2009 son:

Préstamo a accionista de DIGITAL WARE LTDA, Colombia.	100.000
Pago por servicio de consultoría, personal de DIGITAL WARE LTDA, Colombia.	<u>35.177</u>
	<u>135.177</u>

**NOTA N – EVENTO SUBSECUENTE:**

El 23 de diciembre del 2009, el estado ecuatoriano reformo la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. Estas reformas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero del 2010, tienen impactos sustanciales sobre el impuesto a la salida de divisas, partes relacionadas, ingresos gravados, deducciones, anticipos mínimo de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, entre otras.